



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **524-13**

Salta, **18 OCT 2013**
Expediente N° 12.673/12

VISTO: Las notas presentadas por alumnas de la carrera de Fonoaudiología - Ciclo de Licenciatura, de ésta Facultad, solicitando Actualización de Inscripción fuera de término para el presente Período Lectivo 2013; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución CD N° 579/12 - Calendario Académico 2.013 de la Facultad de Ciencias de la Salud - se estableció entre otros, el siguiente período:

ACTUALIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN - REINSCRIPTOS	
Actualización de Inscripción	01 de febrero de 2013 al 22 de marzo de 2013

Que las alumnas se encuentran en condiciones de continuar con el trámite de Tesis correspondiente, en virtud de haber completado el cursado de las asignaturas que componen el Plan de Estudio de la carrera de mencionada.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de éste Cuerpo, mediante Despacho N° 330/13;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 14/13 del 08/10/13)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Autorizar la Actualización de Inscripción fuera de término, para el Período Lectivo 2.013, a las alumnas de la carrera de Fonoaudiología - Ciclo de Licenciatura, de ésta Facultad, que se detallan a continuación:

[Firmas manuscritas]



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (0387) 4255404/330/332
 TELEF. FAX (0387) 4255456



524-13

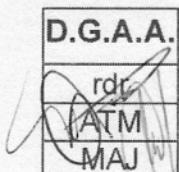
RESOLUCION -CD- N°

18 OCT 2013

Salta,
 Expediente N° 12.673/12

NOTA N°	L.U. N°	APELLIDO Y NOMBRES
1.536/13	608.715	ABRAHAM, María Estela
1.475/13	608.731	CAPRINI, Andrea Josefina
1.455/13	608.772	MANEFF, Andrea Silvina
1.431/13	608.796	RIVAS, Graciela Del Valle
1.386/13	608.741	CUELLAR, Rosa Liliana
1.331/13	607.965	DÍAZ GALVEZ, María Celeste
1.330/13	607.956	CONTRERAS TOLABA, Vivian Solange Mercedes

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: alumnas interesadas, y siga a la Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Alumnos de ésta Facultad a sus efectos.



Maria Julia Rivero
 Eep. MARIA JULIA RIVERO
 SECRETARÍA DE POSTGRADO
 INVESTIGACIÓN Y EXT. AL MEDIO
 Facultad de Ciencias de la Salud - Salta

Maria I. Passamai de Zetune
 Lic. MARIA I. PASSAMAI DE ZETUNE
 DECANA
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNSalta